

La “colonización” de la Isla Mayor del Guadalquivir:

Representaciones territoriales y sistemas identitarios.

ASSUMPTA SABUCO I CANTÓ*

1. Introducción

El objetivo de este artículo es cuestionar la supuesta “colonización” de un espacio “vacío”, a partir de las representaciones territoriales, en un contexto concreto: la Isla Mayor del Guadalquivir¹. Las distintas formas de aprovechar y reivindicar el espacio como propio dependen de una gran cantidad de elementos, que se singularizan a través de un “saber hacer” específico que entraña habilidades, conocimientos, sentimientos y manifestaciones simbólicas precisas sobre el entorno. El espacio no es un factor causal de personalidades culturales sino un resultado, material y simbólico, de los sistemas productivos, de concretas relaciones socio-políticas, en el que las culturas del trabajo² adquieren una máxima significación. Este concepto permite entender y analizar tanto la conformación del entorno como las representaciones mediante las que un grupo social legitima su derecho a la tierra frente a otros.

* Profesora Asociada del Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla.

¹. Geográficamente, la Isla Mayor se encuentra rodeada por los brazos del río Guadalquivir en el extremo suroeste de la provincia de Sevilla aunque, como apunta Z. Naranjo, (1973: 28): “...se mantiene hoy diferenciada en el aspecto físico, casi exclusivamente por el nombre. (...) No obstante, por su morfología y por la evolución de su aprovechamiento agrario, mantiene unos rasgos propios que permiten considerarla como un hecho geográfico diferenciado”.

². Su articulación con la etnicidad y el sistema sexo género constituye el eje central del Grupo para el estudio de las Identidades Socioculturales en Andalucía dirigido por I. Moreno. Sobre la definición de este concepto ver I. Moreno (1991). La definición de producción social del espacio que empleamos ha sido desarrollada por M. Castells (1974, 1983) y D. Harvey (1977); sobre la aprobación del espacio vinculado con el trabajo Massey, D. (1984)

Desde las culturas del trabajo es posible replantear la definición de los llamados “recursos naturales” ya que el espacio no sólo se usa sino que se interpreta y es en esta interrelación donde las condiciones físicas adquieren significado. Sobre un mismo espacio, construido socialmente a través de prácticas económicas y simbólicas, a través de diversas culturas del trabajo, pueden proyectarse y coexistir distintas formas de reivindicación de esos recursos como propios. Y en estas representaciones territoriales, la etnicidad y las relaciones sociales de sexo adquieren un carácter central ya que suponen modificaciones estructurales a la forma en que se usan y legitiman los derechos sobre el entorno. Es decir, las culturas del trabajo, el conocimiento técnico, los aprovechamientos del entorno y las representaciones territoriales asociadas a este “saber hacer”, no son universales, sino que se articulan y construyen desde una etnicidad y unas relaciones sociales de sexo específicas³.

A partir de las representaciones que conllevan las culturas del trabajo resulta interesante analizar qué grupos sociales imponen una concepción territorial afín a sus intereses frente a los restantes. Con ello, estamos subrayando los enfrentamientos que suponen las diferentes maneras de territorializar el espacio aunque se camuflen bajo una aparente homogeneidad “local”. De ahí que la reducción del entorno o de los recursos a sus componentes físicos se convierta en una “naturalización” no gratuita sino acorde con ciertos intereses que es necesario analizar. Sobre todo, porque estas representaciones, al convertirse en referente legitimador de un espacio propio, al enraizar con el pasado, reproducen situaciones de desigualdad en las que se silencian o minimizan las reivindicaciones sobre la tierra planteadas desde otras culturas del trabajo .

La íntima conexión de lo material y lo simbólico explica que esta “invención de la tradición”⁴, por la que se legitiman los derechos a la tierra, presente significados distintos. En muchos casos, estas representaciones territoriales a partir de culturas del trabajo concretas se reelaboran o se modifican adquiriendo contenidos diferentes por su evidente valor en tanto que generadoras de una cosmovisión mítica que refuerza los sentimientos de pertenencia. Por tanto, este nivel encierra necesariamente los aspectos materiales que posee el espacio puesto que reivindicar los derechos simbólicos sobre el entorno significa limitar la apropiación de los recursos a una colectividad determinada.⁵

³. Desde nuestra posición, el espacio se entiende como construcción social ligada a las culturas del trabajo, la etnicidad y el sistema sexo-género mientras que el territorio corresponde a esa “... porción de la naturaleza y de espacio que una sociedad reivindica como el lugar donde sus miembros han encontrado permanentemente las condiciones y los medios de su existencia” Godelier, M. (1989: 108). El énfasis es mío.

⁴. En el sentido propuesto por Eric Hobsbawm (1992).

⁵. Paul Levi, F. y Segaud, M. (1983:30) señalan que: *La valeur d'un territoire aux yeux de ses occupants réside dans le fait qu'il est le résultat du travail accumulé des morts... pérennise la présence des ancêtres et légitime celle des vivants... devient un espace à l'intérieur duquel les membres du groupe éprouvent un sentiment de sécurité et à l'inverse est défini un espace extérieur, un "hors-territoire"*.

La aplicación de este modelo es especialmente relevante en un contexto, las marismas del Guadalquivir⁶, sobre el que una proyección unívoca y reificada “naturaliza” el espacio, silenciando las reivindicaciones territoriales sobre el mismo al reducirlo a “vacío demográfico” hasta las transformaciones iniciadas a principios de este siglo. En Isla Mayor, la implantación del cultivo arrocerero después de la Guerra Civil por la Compañía de R. Beca significó no sólo una alteración de los usos y las percepciones del entorno sino un proceso conflictivo en el que los diferentes grupos sociales, a partir de las tres variables que hemos definido como estructurantes, defendían sus derechos sobre la tierra.⁷ A medida que se consolidaba la explotación arrocerera vinculada a la llegada de población valenciana, el “triunfo de la colonización” como discurso supuso una jerarquización evolutiva de las diferentes actividades económicas que ocultaba otras reivindicaciones territoriales. De espacio “natural”, la Isla pasa a ser un “espacio colonizado” en una representación que niega tanto la producción social de estas imágenes por grupos sociales concretos como las relaciones de poder que subyacen a la imposición de un modelo específico de territorialización. De ahí nuestro interés en desvelar cómo desde los factores estructurantes se usa, valora y reivindica el espacio, con intereses enfrentados.

Para ello, vamos a exponer, las diferentes imágenes y representaciones de “colonización” que evidencian la pluralidad resultante de las culturas del trabajo, la etnicidad y el sistema sexo- género frente al supuesto carácter unívoco de las transformaciones económicas. A grandes rasgos, señalaremos las características y consecuencias del “nuevo” proceso productivo para los diferentes grupos sociales y los conflictos que estas representaciones territoriales suponen al legitimar los derechos sobre la tierra en un contexto de confrontación étnica.

⁶. Con esta denominación se hace referencia a las 150.000 hectáreas resultantes de procesos de contaminación fluvial y mareal, que se extienden con disposición triangular entre Sevilla, Cádiz y Huelva, siguiendo el curso del río Guadalquivir. Entre los principales autores que han estudiado este entorno existe una no siempre coincidente utilización del término “marismas”. Zoido Naranjo (1973) diferencia la “Marisma” como región concreta de “marismas” como un determinado hecho de geografía general, apoyándose en las consideraciones de R. Grande Covián (1956) J. González Anteaga (1993: 15) añade una nueva acepción para completar la distinción realizada por Z. Naranjo al incluir: “*Marisma como espacio histórico, como lugar donde se han producido una serie de hechos que por sí solos han dado carácter a la zona*”. Pero como señala L. del Moral Ituarte (1991:78), la referencia que se ha ido imponiendo ha sido “las marismas”. En nuestro caso, haremos uso indistintamente del término en plural o singular. Lo que resulta significativo es esta profusión, a veces confusa, de términos homogéneos pese a la variedad que, incluso en términos físicos, encierra esta zona.

⁷. Esta revisión crítica forma parte de una investigación más amplia que iniciamos en 1992, con una beca de Formación del Personal Docente e Investigador, bajo la dirección del profesor Isidoro Moreno Navarro.

2. De espacio vacío a espacio de colonización: las representaciones silenciadas de los jornaleros andaluces

Desde principios de siglo las posibilidades agrícolas de la Isla Mayor atrajeron una sucesión de proyectos de colonización que intentaron sin éxito la bonificación, saneamiento y puesta en cultivo de unas tierras calificadas como “vacío demográfico”. Esta “naturalización” legitimaba el acceso a la propiedad de la tierra de las diferentes compañías y la implantación de nuevas actividades económicas al tiempo que silenciaba los usos y las reivindicaciones territoriales de los jornaleros perimarismenos.⁸ La falta de asentamiento estable era una evidencia más del carácter inhóspito y abandonado de estas tierras por lo que se proyectaron poblados que reflejaban la expansión y el éxito de los procesos de transformación, la “conquista sobre la naturaleza”⁹. Al sobredimensionar las características físicas de un espacio “salvaje”, como obstáculos infranqueables para la implantación de la agricultura, se justificaban los fracasos que algunos autores atribuyen al carácter especulativo de las compañías o al nivel técnico de la época.¹⁰ Sin embargo en los momentos en los que el cultivo del arroz parecía más consolidado, en un claro cuestionamiento de esos obstáculos “naturales”, las compañías responsabilizaban a los empleados, jornaleros en su mayoría, del fracaso agrícola.¹¹ Mediante una prolongación de las atribuciones del espacio a los jornaleros andaluces se les acusaba de un carácter “natural” marcado por el desinterés en

⁸. Esta cuestión ha sido desarrollada en un artículo que presentamos al VII Congreso de Antropología, celebrado en Zaragoza, donde destacábamos la reelaboración mediante la que se construye esta imagen de espacio vacío. Los aprovechamientos tradicionales de las marismas y su conflictiva propiedad legal, ya que Alfonso X otorgó simultáneamente la Isla Mayor a La Puebla del Río y a la Ciudad de Sevilla, generaban una representación del espacio como “espacio de todos” desde las culturas del trabajo jornaleras. Este entorno era una fuente fundamental para completar sus rentas domésticas por lo que esta proyección territorial fue utilizada y modificada en la construcción de las marismas como espacio “natural” por parte de los diferentes proyectos de transformación.

⁹. Los primeros núcleos de poblamiento se establecieron siguiendo las normas de colonización inglesa ya que la Compañía de Islas del Guadalquivir S. A., con dirección británica, pretendía generar en la Isla un nuevo Delta del Nilo. Para ello contaron con el apoyo de Alfonso XIII, la reina Victoria y el príncipe de Gales, en cuyo honor se nombraron los núcleos de asentamiento iniciales. Esta política sería posteriormente secundada por Rafael Beca que fundaría más tarde Villafranco del Guadalquivir modificando la denominación original: El Puntal.

¹⁰. R. Grande Covián apunta claramente en esta dirección especulativa de las compañías, fomentada con el apoyo de los monarcas, para la atracción y la valoración de acciones bancarias. En el mismo sentido J. González Arteaga y M. Rodríguez Cárdenas. L. del Moral Ituarte, sin embargo, explica el fracaso de las compañías por la necesidad de realizar obras de mayor envergadura, a nivel técnico y de capital, inviables con los conocimientos técnicos del momento y que afectaban no sólo a los terrenos adquiridos por las Compañías sino a toda la cuenca del Bajo Guadalquivir.

¹¹. Los buenos resultados del cultivo arrocero en 1929 hicieron que en 1931, la “Chispalense” (Compañía Hispalense de Valoración de las Marismas) edificara y pusiera en funcionamiento un Molino de Arroz en el Puntal

los proyectos agrícolas, la negligencia en la conservación de las obras realizadas, y por un espíritu rebelde, que provocaba el declive irremediable de cualquier intento de transformación económica en la explotación del medio.¹² Esta reificación del espacio y la supuesta naturaleza de la mano de obra silenciaba las dificultades internas de las distintas compañías para lograr el fin de sus proyectos así como las restricciones impuestas a nivel nacional sobre la producción arrocerá.¹³ Las zonas de Valencia y Cataluña que controlaban el mercado ejercieron una fuerte presión para impedir y bloquear cualquier intento de extender y ampliar las superficies de cultivo ante los grandes problemas que originaba la acumulación de excedentes y el aumento de costes en la producción. Esta situación explica que pese a la rentabilidad potencial del arroz en las marismas, la Compañía Hispalense de Valoración de las Marismas, y más tarde ISMAGSA (Isla Mayor del Guadalquivir S. A), limitase las prestaciones de riego lo que originó fuertes protestas entre los “colonos”, en su mayoría jornaleros andaluces.¹⁴ La paralización del proyecto y la imposibilidad de sustituir el arroz por otros cultivos provocaron una situación de impasse contestada por los trabajadores que reclamaban el derecho a la tierra y garantías suficientes para impulsar este cultivo en la Isla.

que no llegó a funcionar por el bloqueo impuesto a las compañías por las zonas tradicionalmente productoras de arroz que controlan mediante diferentes organismos e instituciones, a nivel estatal, la puesta en cultivo de nuevas zonas agrícolas.

¹²- ISMAGSA, “Dictamen y valoración de los terrenos”, 6 de Abril d 1934, Sevilla. En este mismo documento se asignan ciertas características como cualidades intrínsecas de los jornaleros andaluces a los que no sólo se niega el carácter de agentes productivos sino que se les responsabiliza del fracaso en los proyectos de colonización aunque se reconozca las duras condiciones que sufrieron: “... y pese al buen deseo (de las compañías) que indudablemente los anima a fomentar y favorecer la agricultura, difícil o imposible será por ahora restablecer el necesario equilibrio entre el precio de coste y valor en venta de los productos del campo para que sea viable o hacedero el negocio, pues en la masa obrera existe un sedimento de rebeldía difícil de extirpar, máxime que tal rebeldía tiene por origen el que durante muchos años no hayan visto compensados sus trabajos y sus esfuerzos ni en justicia social ni en conmutativa”. El subrayado es mío.

¹³. Tras la desaparición del Consorcio Nacional Arrocerá, la Unión Española de Agricultores Arroceros, constituida en 1931 intentó resolver la crisis excedentaria del arroz agravada por la disminución de exportaciones y el aumento de países productores en el contexto internacional reduciendo las zonas nacionales que pretendían especializarse en este cultivo. Sobre todo, a partir de 1933 con la recién creada Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España y su “Comisión Mixta de Eliminación” este control sobre la producción arrocerá a nivel nacional fue cada vez mayor.

¹⁴. Los conflictos que originaba este tipo de medidas por parte de las Compañías y la demanda de un control político mayor sobre los atropellos injustificados de los que eran objeto los empleados y colonos de estas empresas de transformación tuvieron una fuerte expresión política. A través de manifestaciones y marchas hasta Sevilla los empleados reclaman el cobro de jornales y la suspensión de prácticas como el corte en el suministro de agua y luz.

De estos proyectos de transformación económica nos interesa resaltar la aparente contradicción entre una representación territorial de la Isla como “espacio vacío”, “salvaje” y los logros alcanzados tanto en la producción arrocerá como en la formación de núcleos de poblamiento. Esta imagen del espacio, como tierra de nadie, legitimaba los cambios en la propiedad de la Isla por parte de las sucesivas compañías y justificaba las promesas incumplidas a los jornaleros andaluces en torno al reparto de la tierra, que se aplazaban constantemente hasta que se hubiese consolidado la producción agrícola. Y los fracasos en la implantación arrocerá se atribuían a la “hostilidad” de un medio y de unos habitantes “poco apegados a la tierra”. Pero para los/as jornaleros/as que participaron en estas compañías estos fracasos tuvieron consecuencias netamente distintas. Por un lado, los cambios sucesivos en la propiedad de la Isla incrementaron el desconocimiento y el recelo sobre los auténticos propietarios de la tierra y sobre las posibilidades de acceso a la misma. De ahí la interiorización de la Isla como una tierra que seguiría perteneciendo a los “ricos”- ganaderos, compañías extranjeras o nacionales o el estado- que, en cualquier caso, no estarían dispuestos a perder sus privilegios y menos a reconocer el derecho que confiere el trabajo, clave en las representaciones territoriales desde las culturas jornaleras. Sus reivindicaciones sobre la tierra y sobre las posibilidades agrícolas de la Isla tropezaron continuamente con las instituciones administrativas y políticas que negaban cualquier tipo de reconocimiento a sus demandas. Por otro, la experimentación agrícola provocó un fuerte interés por la producción de aquellos cultivos, como el arroz, que habían demostrado una gran adaptabilidad al entorno. Sin embargo, las limitaciones que restringían su producción incrementaban las reservas sobre la posibilidad de extender e implantar este cultivo. Si tenemos en cuenta que la mayor parte de las compañías reservaba una parte de sus propiedades a la experimentación agrícola mientras que arrendaba o vendía otras a grandes propietarios, dedicados a la explotación ganadera, resulta comprensible la interiorización por parte de los jornaleros y jornaleras del entorno de la Isla como un espacio ganadero, de “ricos”, en el que sus reivindicaciones por la tierra nunca prosperarían.

El predominio de estas representaciones de la isla como “espacio vacío”, es el resultado de una reelaboración, por parte de las diferentes compañías, que silencia las reivindicaciones de los jornaleros y jornaleras del entorno respecto a sus derechos a la tierra, pero no las anulan. Desde las culturas del trabajo jornaleras el derecho a la tierra se apoya, en primer lugar, en los aprovechamientos “tradicionales” que oponen a la visión de “vacío demográfico” ya que es el trabajo el que confiere legitimidad en el acceso a la propiedad y no exclusivamente el asentamiento permanente en las marismas. Son los diferentes usos del entorno los que subrayan la pertenencia de la tierra frente a intereses y apropiaciones exteriores, los que demuestran la presencia transformadora de los jornaleros frente al “desierto marismeño”. En segundo lugar, puesto que la habitabilidad se fue consolidando a medida que las compañías construían una mínima infraestructura, el asentamiento estable, el “estar

en”, se convirtió en un criterio más que aseguraba los derechos adquiridos sobre la tierra.¹⁵ Por último, la participación, el trabajo, de jornaleros y jornaleras andaluzas en los distintos proyectos de transformación los convierte en agentes directos de la “conquista” en Isla Mayor:

*“Nosotros hicimos de todo, ... los canales, los experimentos con los cultivos,.. eramos nosotros, los que estábamos aquí luchando para hacer de estas tierras otra cosa aunque pensábamos que esto sería siempre tierra de pastos”*¹⁶

Las demandas directas sobre el acceso a la tierra y la puesta en cultivo fueron cortadas bruscamente por la Guerra Civil y un nuevo cambio en la propiedad de la Isla que pasó a la Sociedad Rafael Beca, alentada por Queipo de Llano, ante las necesidades de abastecimiento que generaba el conflicto. El cambio en el contexto sociopolítico favoreció el reinicio de la producción arrocerá al quedar las zonas productoras tradicionales en el bando republicano. Las dificultades que entrañaba el conflicto bélico en la obtención de mano de obra, en la atracción de agricultores arroceros especializados, y los obstáculos en la consecución de semillas, explican algunas de las características del cultivo durante la guerra: “...cultivábamos de forma directa...no había mano de obra abundante porque todo el mundo estaba movilizado, era toda gente muy joven y se hacían las cosas con muchas dificultades, porque no teníamos tractores ni semillas ni nada...”.¹⁷

Las condiciones de trabajo y los problemas que suponía concentrar a una mano de obra en enclaves donde ni siquiera se alcanzaban las condiciones mínimas de habitabilidad, dificultaban la puesta en explotación de las tierras, dificultad acentuada porque los jornaleros y jornaleras andaluces se veían obligados a ir y volver a sus lugares de origen, después de echar la peoná en condiciones muy precarias. A veces, la Compañía favorecía los desplazamientos mediante camiones pero el método más frecuente era andar hasta la Isla:

*“durante la guerra yo era muy joven... nos llevaban a las mujeres a ver a las que tenían niños y visitarlos y luego se volvían para trabajar.. y había trabajo aquí que no había en ninguna parte, así que nos vinimos para acá toda la juventud que pudimos.. veníamos las cuadrillas de Cazalla ...¡de todos los sitios ! yo qué sé de todos los laos...y Alfonso”*¹⁸

¹⁵. Hay que tener en cuenta que las diferencias al espacio “natural” servían también como argumento para no propiciar el asentamiento que hubiese encarecido los proyectos de transformación. Así se justificaban las precarias, casi inexistentes, condiciones de habitabilidad como una nota más en la hostilidad “natural” del medio.

¹⁶. C. C. jornalero, andaluz, 88 años

¹⁷. Pedro Beca. “Historia de la Isla”. Original mecanografiado.

¹⁸. Referencia al poblado Alfonso XIII, fundado por la Compañía Islas del Guadalquivir, S.A., conocida comúnmente como la de “los ingleses”, a finales de los años veinte.

era muy chico pero aquí estaba todo el mundo... aunque veníamos muy pocos entonces, veníamos a trabajar y nos íbamos... era más pa la temporá.”¹⁹

Así, durante la guerra, la población de la Isla fue predominantemente andaluza, aunque algunos valencianos contribuyeran de un modo sustancial en la dirección de estos cultivos (obtención de semillas, técnicas de trabajo, etc). La escasa producción unida a la escasez de asentamientos permanentes explica que se consideren estos años como un periodo previo, distinto al que se inicia al finalizar el conflicto. La nueva política impulsada por la Compañía a partir de esa fecha, con el establecimiento de valencianos arroceros, supuso una ruptura en la forma de poblamiento y en la explotación de las tierras. Éstos en su calidad de especialistas en el cultivo del arroz llegaron como empleados de la Compañía pero con la promesa de obtener tierra en propiedad. En las representaciones territoriales, este límite temporal, los años cuarenta, se carga de connotaciones diferenciales como punto de inflexión respecto a los intentos anteriores. De ahí que sea para los valencianos el inicio de la auténtica conquista del espacio, en la que “ellos” son los únicos responsables, gracias a su cultura del trabajo, a su saber hacer específico, mientras que, para los andaluces asentados en la Isla, la llegada y el establecimiento de los foráneos fue una fase más en los intentos de colonización aunque implicase otras condiciones de trabajo y la posibilidad, por primera vez, de acceder a la propiedad de la tierra que injustamente fue facilitada a la “gente de fuera”, a los valencianos. Para los jornaleros/as del entorno la consolidación del cultivo arrocero significó una diversificación del empleo eventual, que a nivel estacional se concentraba para labores como la siembra a mediados de marzo y la siega en septiembre, bajo unas duras condiciones de trabajo y de habitabilidad.

3. Los años cuarenta como inicio del “triunfo colonizador”: la llegada de los colonos valencianos

El acceso desigual a la tierra propiciado por la Compañía, que se consolida en los años cuarenta, tiene una serie de connotaciones de especial relevancia porque los valencianos que llegaron a la Isla no pertenecían en su globalidad a un sector de clase media sino todo lo contrario: la mayoría de ellos eran jornaleros y campesinos (llauradors) que, debido a la estructura de la tierra en Valencia, disponían de una serie de recursos que los colocaban en una cierta situación ventajosa respecto a los andaluces.²⁰ Frente a éstos, los valencianos defienden no sólo un conjunto de conocimientos específicos sino un espíritu de

¹⁹. P. G. jornalera, andaluza.

²⁰. González Arteaga, J. (1993; 67-97) ofrece una descripción cuantitativa de la población valenciana durante el período que analizamos.

transformación del medio “hostil”, de sacrificio, un modo de vida diferencial a partir del trabajo y de la etnicidad, que aseguraba la transformación de la Isla como espacio agrícola para la explotación del arroz prácticamente como monocultivo. Estos factores, el conocimiento técnico del cultivo y la capacidad de trabajo, de esfuerzo, la mentalidad diferencial de las culturas del trabajo, se reivindican en las representaciones territoriales de los valencianos como causa de triunfo frente a los fracasos anteriores de los andaluces en el mismo objetivo. Y se convierten en elementos que legitiman el acceso a la tierra frente a otros jornaleros, los andaluces, que, en las representaciones territoriales valencianas, no habían sabido, ni podían sacar partido de las posibilidades del entorno precisamente por sus culturas del trabajo. Pero también los valencianos distinguen el éxito de quienes vinieron como trabajadores del fracaso de quienes llegaron como “gente pudiente”:

*“Antes... esto era de la gente de Sevilla, sobre todo de las grandes fortunas que tenían ahí. Pero, claro, vino la compañía inglesa, compró todo esto pensando en hacer trigo,... canalizaron, desaguaron porque la Isla es muy salada... hicieron drenajes para desalarlo pero, ¡qué va ;... se tuvieron que ir... Los ingleses a donde van siempre hacen lo mismo, se juntan todos y hacen chaletitos porque se lo pasan bomba y en Colinas hicieron su sitio para vivir. Había un montón de chaletitos de los ingleses y había un club social y allí pasaban ellos la vida como pachás. Iban a la Isla de vez en cuando porque tenían gente para hacer aquello, pero fracasaron y se tuvieron que ir de allí. Cuando esta compañía (Beca) empezó a querer sembrar arroz... en la guerra vinieron algunos valencianos huidos de la zona aquella que eran... de la gente pudiente de Valencia ,que tuvieron que huir y vinieron a Sevilla, y aquí intentaron pero no pudieron porque no estaban acostumbrados a trabajar. Aquí hacía falta gente que se metiera uno en el barro y que cogiera el paludismo y que les picaran los mosquitos todos los días. Gente que supiera cómo hacer crecer el arroz, cómo civilizar esta extensión salvaje, gente que trajera no sé... otra mentalidad”*²¹

Esta reivindicación de la tierra a través del trabajo muestra las semejanzas entre valencianos y andaluces como jornaleros pero el conocimiento de un proceso productivo específico, el arroz, y la etnicidad, marcan una clara diferencia sobre la que se construye una nueva historia de colonización. Mientras la visión de la Isla como espacio ganadero significaba para los jornaleros andaluces la imposibilidad de acceder a la tierra, puesto que ésta iba a ser siempre de los “ricos”, se reinterpreta por parte de los valencianos para subrayar el “vacío” de la Isla Mayor. Este vacío convierte a los colonos valencianos en los legítimos propietarios de una tierra a la que pudieron acceder ya que los “ricos” andaluces, con una explotación ganadera del entorno, desconfiaban del éxito agrícola y los jornaleros andaluces, al no saber aprovechar los recursos de la tierra, perdían sus derechos sobre ella. En las

²¹. V. C., arrocero, valenciano. El subrayado es mío.

representaciones territoriales valencianas, la “naturalidad” de las marismas como espacio no transformado, era una de las características más definidoras en primer lugar del medio, que será un ámbito “salvaje”, conquistado y “civilizado” mediante la implantación agrícola por los valencianos:

“...esto era un desierto de fango y de salitre donde cuatro vacas pastaban cuando había hierba para comer y se morían de hambre cuando no había nada. O sea, tampoco había una ganadería racional sino que iban las vacas pasara lo que pasara... si el año era bueno pues se sacaban muchos terneros y muchos potros y muchas borregas, y si el año era malo, de sequía, pues se morían todos...” ²²

Este descuido con el que se presentan los aprovechamientos tradicionales de la marisma es clave en la representación de ésta como espacio “salvaje e inhóspito” lo que engrandece la obra de colonización de que se consideran agentes los valencianos. Y además sirve para oponer a “la dejadez” con la que explotaban los recursos los habitantes del entorno, la capacidad propia de los valencianos para obtener una mayor y más eficaz explotación del entorno. Es el esfuerzo, el sacrificio y el ansia de tierra, en suma, la cultura del trabajo arrocería valenciana lo que legitima su conversión en propietarios frente a los andaluces :

“... esto era, en un principio, un desierto, era como el oeste americano,... una marisma sin fin inundándose, con mosquitos, barro y sin esperanza... No había esperanza más que de criar cuatro vacas colorás que con la sequía se morían de sed y de hambre... y esa marisma pudo ser dominada y ser un emporio de riqueza... De un páramo nosotros hemos hecho un emporio de riqueza porque lo tenemos en los cromosomas y es el cromosoma de la inquietud, de la aventura y del inconformismo.” ²³

El estado “salvaje” del medio se aplica, en segundo lugar, a los “otros” jornaleros, los andaluces, que aprenderían de los valencianos una nueva forma de aprovechar el entorno y de relacionarse con los propietarios de la tierra de un modo más igualitario, en contraste con las imposiciones y la “brutalidad” del latifundio.²⁴ Para los valencianos el cambio en el trato y en la posición dentro de las relaciones sociales de producción forma parte del dis-

²². J. G., arrocería, valenciano.

²³. A. G., arrocería, valenciano.

²⁴. El predominio de la pequeña propiedad y el fuerte reparto de la tierra configuran unas relaciones sociales de producción y unos patrones en la organización del trabajo que contrasta con el latifundio dominante en Andalucía. La influencia de estos factores se instrumentaliza por los valencianos como una forma de legitimizar su acceso a la tierra y de negar el interés de los jornaleros andaluces para acceder a la propiedad: “...entonces, yo creo que Beca es que se va a Valencia primero porque allí se cultivaba arroz y el tío... y allí había gente que

curso que legitima su acceso a la tierra como una parte más de su labor “civilizadora”. Frente al torna lloim o fer un jornal tornaor, es decir, al pago de trabajo con igual trabajo predominante en la Albufera, las relaciones entre patronos y jornaleros en Andalucía eran consideradas una forma más de “salvajismo” que explica la preferencia por un manijero o capataz andaluz, encargado de contratar a jornaleros andaluces para “les faenes”:

Aquello era espantoso: un montón de gente hambrienta detrás de ti con el “señorito, señorito”. Y tú : “Que yo no soy ningún señorito que , ché, estoy en el campo trabajando igual que tú” ²⁵

Este “vacío” con el que los valencianos representan la Isla hasta su llegada silencia las reivindicaciones por el derecho a la tierra de los jornaleros andaluces que se sustentan en la antigüedad del uso del entorno y del asentamiento. Para legitimar la desigualdad en el acceso a la tierra, los valencianos reelaboran estos dos elementos, los usos tradicionales de la marisma y la permanencia en enclaves poblacionales o el asentamiento disperso, como una constatación del fracaso, de la cultura del trabajo diferencial de los andaluces que, aunque jornaleros como ellos, no querían la tierra, no valoraban el potencial agrícola de la misma, no estaban dispuestos a sacrificarse por ella y, sobre todo, no sabían sembrar arroz:

*“... entonces, Beca, vista la experiencia de la gente que era adecuada, que era sufrida ,que sabían lo que tenían que hacer y lo que tenían que pasar aquí, porque esto era muy duro, se viene a Sueca donde estaba la Estación Arroceras que es de experimentación en el cultivo del arroz y habla con el director: “Mire usted , soy Rafael Beca y tengo aquella marisma inmensa y **no tengo quien me siembre el arroz ni que me diga cómo hay que sembrar... la gente que había un poco apta se había ido.. Esto era en el año 41 y casualmente se encontraban en la estación, ideando hacer una cooperativa, mi tío Pepe Viel, Fernando García y mi padre. Fueron los tres pioneros.”**” ²⁶*

conocía el cultivo del arroz... pero aquí se había cultivado ya... los ingleses lo habían cultivado ya con bastante éxito,... lo que realmente va a buscar y ahí está la vista de este hombre, es que va a buscar el minifundista, o sea,... no al minifundista sino al bracero... cuya referencia era que tenía algo de tierra esto se nota mucho en porque el referente que ellos tienen es el del señorito, ellos quieren tener un coche grande ponerse una chaqueta de esas verde guatiné, coprendes, y darse el paseo en el coche y estar mucho tiempo en el bar, ¿comprendes? (risas)... es el referente que tienen, el referente del valenciano es totalmente distinto, era el del tío que tenía tierras y si tenía propiedad era alguien, no el llogat, que decían, el tío que no tenía nada, o sea que el referente de allí era totalmente distinto,... era tener un pedacito de tierra, lo que fuera y entonces se va al minifundio a traer gente que apetecen la tierra... el bracero de aquí no apetecía la tierra, lo que quería era comer todos los días y ya está, porque en su información o en sus genes no iba esa información...” J. G. valenciano, arrocerero.

²⁵. V. C., agricultor, valenciano.

²⁶. J. G., arrocerero, valenciano. El subrayado es mío.

Esta representación sobre la colonización iniciada en los años cuarenta se apoya en una continuidad de la experiencia y el saber hacer de los arroceros valencianos, acostumbrados al entorno de la Albufera, que requería igual que en las marismas una superación de las limitaciones que imponía el “espacio natural”²⁷. Se trata de reivindicar una percepción del espacio étnicamente diferencial que marca la especificidad de la cultura del trabajo arrocera frente a otros modos de “colonización”. De ahí la reelaboración de los proyectos previos de transformación económica en la que “ellos”, los valencianos, son también los auténticos protagonistas y donde la participación de los jornaleros andaluces desaparece:

“...entonces la compañía de los ingleses deseca las marismas, deseca los lucios que había, deseca y desala. Rotura la tierra con la maquinaria de los años veinte, maquinaria de la época y muchísima mano de obra...hacen unas bombas de extracción de agua para achicar y unas bombas pequeñas de riego para empezar y entonces hacen una prueba de algodón en rama, en cáñamo, todos los cultivos subtropicales adecuados a la poquita pluviometría que tiene esta zona y cuando vienen las lluvias en el mes de Septiembre y luego en Diciembre hacen un experimento con el arroz... para intentar introducir el cultivo del arroz traen tres técnicas : valencianos, catalanes, para ver si el cultivo del delta del Ebro era el más indicado, y unos egipcios, para ver que pasa en el delta del Nilo. Y a cada uno se le decía : “ traiga usted sus herramientas, sus sistemas...” , a nosotros los caballos, los egipcios se trajeron camellos.. y el único cultivo que prosperó fue el cultivo valenciano, el más idóneo para esta zona. El cultivo del Ebro, con el colmateo que ellos tienen con una inundación de las tierras en invierno y los egipcios no sé porque sería, sería porque era un cultivo más artesanal, era más la Divina Providencia , o sea cuando el Nilo se encharca, se inundan todas las avenidas y aporta una cantidad de nitrógeno y de limo que ellos ya se olvidan de todo, no se preocupan por abonar ni por nada.... Claro, eso lo que hace es que se quede el cultivo valenciano... pero lo único que quería esa compañía era ver qué valía y qué no, y dicen “misión cumplida” y se van.... Viene la guerra y esto se queda paralizado y se va todo al garete... pero el general Queipo de Llano viendo que a la zona nacional le

²⁷. El procedimiento de acarrear barro y tierra sobre el agua de la Albufera para obtener campos de cultivo, *els aterraments*, han sido y son uno de los elementos más emblemáticos de los arroceros valencianos. Joan Fuster, conocedor directo de la emigración a las marismas lo atribuía al ansia de la tierra por la que “...*els llauradors, s’han dirigit al camp d’altres llocs. No solment amb bracos sinó també amb diners valencians han estat colonizades extenses zones de regadius espanyoles: Guadiana, Guadalquivir, Extremadura.*” (1962:196) aunque criticaba esta “colonización” al considerar que rivalizaba con la producción arrocera del País Valenciano. Lo que nos interesa destacar es esta doble consideración en torno al espacio que se vincula con las culturas del trabajo. Por un lado, las representaciones del espacio desde los procesos productivos y la entidad. Es decir, *els aterraments* suponían una forma una forma específica de transformar, de crear espacio a partir de un cultivo concreto y de una entidad específica. Por otro, la proyección de esa representación del espacio que legitima los derechos sobre “otras” tierras, como un territorio propio a través del trabajo de quienes lo han creado con sus conocimientos previos.

*faltaba arroz algunos valencianos le dicen que en la isla se podía hacer arroz. Cogen a Rafael Beca, que Sevilla no le agradecerá nunca la inmensa labor que hizo, y pues él cogía la mano de obra de los prisioneros de la zona roja y aquí se establecen algunos equipos de gente habituada pero cuando termina la guerra aquí se queda otra vez el Guadimar, ya no hay nada.”*²⁸

Para los valencianos, la búsqueda de personal especialista por la Compañía de Rafael Beca y su llegada, establece el “verdadero” origen de la colonización en la que “ellos” son los auténticos y los únicos responsables de los cambios económicos sobre el entorno. De ahí que nieguen el papel de las compañías anteriores o/y se subestime la producción de arroz realizado durante la guerra. Con ello se subraya la especificidad de una transformación del espacio que sólo podía llevarse a cabo desde una cultura del trabajo y una etnicidad concreta con lo que legitiman el reparto desigual de la Compañía entre valencianos y andaluces.

*“Vinimos aquí y esto era la desolación, faltaba dirección... lo mismo los canales estaban por limpiar... lo mismo las bombas estaban por desmontar y arreglar, aún había arroz por recoger ! y era Noviembre !.. Don Rafael Beca dijo “no me pidan ustedes nada , cojan lo que necesiten, cojan la tierra que quieran” . Lo que quería era que nosotros triunfáramos y les dijéramos : “veis, así se hacen las cosas” ...Era un poco como “hagan ustedes carambolas pero demuestren ustedes al mundo que aquí se puede cultivar”*²⁹

Estas interpretaciones sobre la “colonización” de la isla subrayan la imbricación entre las culturas del trabajo y la etnicidad: eran los valencianos, frente a cualquier otra forma étnica de cultivar el arroz, de ser arrocero, los que disponían de una serie de conocimientos distintivos que vinculados indisolublemente con un modo de vida, garantizaba el éxito de la empresa que dirigía la compañía de Rafael Beca. Pero era un éxito propio, era la capacidad de los valencianos, su cultura del trabajo lo que les convertía en “auténticos” transformadores del espacio. Las grandes facilidades que Beca otorgó a los jornaleros valencianos en el acceso de la tierra, frente a los jornaleros andaluces, se convirtieron en el motor por el que se inició una creciente llegada de valencianos procedentes del entorno de la Albufera, sobre todo de Sueca, hacia la Isla: la posibilidad de acceder a una tierra en condiciones imposibles en sus lugares de origen.

“Nosotros llegamos al pueblo haciendo la uve de victoria porque habíamos triunfado y la gente empezaba a interesarse y a preguntar “ Hombre ¿ y yo podría ir ?, “ “Claro,

²⁸. J. G., agricultor, valenciano.

²⁹. J. G., agricultor, valenciano.

hombre. “ “ Es que no tengo más que diez mil duros” ... “No te preocupes, hombre” ..., porque a lo mejor había vendido una casita o una vaca que tenía. “ Pues dele tierra buena “... y de un sitio de minifundio a verse con ¡10 ó 12 hectáreas ! pues le embargaba la emoción.”³⁰

Frente a las reivindicaciones de los jornaleros andaluces, los “ colonos” interpretan y legitiman mayoritariamente su derecho a la tierra a través de dos referencias básicas. Por una parte, los derechos que proceden de haber trabajado y transformado la marisma en tablas de arroz, de modo que se ensalzan las características de esta forma de trabajo: el conocimiento de unas técnicas productivas, el esfuerzo, el ahorro, la reciprocidad cooperativa entre los valencianos, el afán de superación. Y, por otra, los derechos que se derivaban del asentamiento en las propias parcelas, en la tierra en que vivían, como una forma de apego que contrastaba con la actitud mucho más móvil, más “indiferente” de los jornaleros andaluces:

...el valenciano y cuando llega se van a vivir al campo, a chozas generalmente y van saliendo adelante aunque hay mucha gente que fracasa y se vuelve.. y hay gente que triunfa ... curiosamente, el bracero quería estar la temporada en la Isla, en invierno se iba, se iba a su pueblo,... eran de su pueblo, eran o de la Sierra Sur o de la Sierra Norte, ya te digo... o de Badajoz... y en invierno se iban, lo que ganaban se lo llevaban a su pueblo a comérselo y su pueblo era lo mejor que había, el que viene de allí (de Valencia) no, el que viene se desarraiga por completo, porque está muy lejos y se tiene que arraigar aquí..”³¹

La diferente posición en las relaciones sociales de producción y la invisibilidad de las relaciones de sexo con la que se construye esta interpretación de la llegada de los valencianos refleja el modo de apropiación, de territorialización del espacio así como las relaciones de poder que se difuminan bajo un “ nosotros “ homogéneo. A esta representación de conquista de los “arroceros valencianos” llevada a cabo por hombres valencianos arroceros que tenían la condición de jornaleros-propietarios en sus lugares de origen, subyace la consideración de este cultivo como trabajo de hombres que fueron, por su ansia de tierra, por sus conocimientos específicos y su esfuerzo, los pioneros y colonizadores de un espacio marismeño al fomentar el interés por la Isla en sus pueblos de origen y establecer finalmente en este entorno a sus familias. Las mujeres, aparecen apartadas de esta labor de “conquista” salvo como acompañantes de sus maridos en un claro reflejo de las relaciones

³⁰. J. G., agricultor, valenciano.

³¹. J. G., valenciano, agricultor.

entre los sexos. La consideración del trabajo como algo masculino justifica la conquista como un asunto de hombres. Aunque de manera silenciada, las jornaleras valencianas reivindican su trabajo y su labor como pioneras:

“Yo nací en 1908 y iba a fer la faena, a servir en las casas... y estos hombres que vinieron eran los cuatro ricos del pueblo... mi marido trabajaba para ellos.. vino aquí a ganar el jornal .. y yo como una tonta porque yo los lavaba, lo hacía tot ¿ y qué?, nada no me daban nada.. eramos idiotas porque yo cobraría por eso y si cobro ahora fue porque fui a una fábrica de naranjas...y seis meses sin comer carne porque decían que hasta que no supiéramos las ganancias...pero todos los que se vinieron a la Isla lo hicieron por mi, porque yo les decía irse para allá., irse para allá.. porque en Sueca no había nada, no había ya jornales.”³²

4. “Saber hacer”: la controversia en torno al acceso de la tierra

Los/as jornaleros /as andaluces señalan, como principal aspecto conflictivo en el acceso a la la tierra, el reparto desigual propiciado por la Compañía que colocaba a los valencianos como propietarios y perpetuaba la situación precaria de los andaluces, con el agravante de quedar sometidos a los” nuevos colonos” pese a la semejante situación de partida. El énfasis en las semejanzas que existían entre ambos grupos como jornaleros es constantemente reiterada como una forma de contrarrestar las interpretaciones de los valencianos sobre su ascenso social y para cuestionar, de un modo más o menos explícito, éste. El conocimiento del cultivo del arroz se minimiza en las reivindicaciones jornaleras andaluzas ya que la mayor parte de las tierras que pasaban a ser propiedad de los valencianos habían sido previamente cultivadas por los andaluces. Con frases como “nosotros no vinimos, ya estábamos aquí”, los jornaleros andaluces reivindican su presencia previa en la marisma frente a la “ llegada” de los valencianos. La denuncia de esta injusta distribución de la tierra se condensa en la calificación de los valencianos como” come-ratas” que, por su fuerte carácter peyorativo, subraya la pobreza con la que llegaron la mayor parte de “ colonos” y resta validez a su posición como propietarios de una tierra, que sigue siendo andaluza como reivindicación territorial.

“Los valencianos venían aquí venían para ganar un duro .. había uno en Casa Alta lo llamaban el tío del duro porque siempre decía “estoy aquí para ganarme un duro” ... Ellos

³². V. C., agricultora, valenciana.

fueron los niños bonitos de Don Rafael, porque los trajo, venían y les arrendaba la tierra , o venían de colonos.. y eso nos fastidiaba a la gente de aquí ...”³³

Si el acceso a la propiedad de la tierra fue uno de los elementos conflictivos entre los jornaleros valencianos y andaluces, las condiciones de trabajo incrementaban la hostilidad entre unos y otros. Este “saber hacer”, que se instrumentalizaba como elemento legitimador del desigual reparto de la tierra, servía para otorgar a los jornaleros valencianos un mayor salario por el grado de perfeccionamiento con el que realizaban las labores agrícolas, de “ser net”, frente a los jornaleros andaluces. Los valencianos valoraban la mayor capacidad “ natural” en tiempo de trabajo y resistencia de los jornaleros /as andaluces, ya que las gañanías eran incluso un lujo para la población estacional que se instalaba en la Isla y tenía que vivir muchas veces al descubierto, entre la paja del arroz o en las proximidades de las instalaciones de la Compañía. De este modo, se legitimaba un tratamiento desigual en los salarios, las condiciones de habitabilidad y las situaciones de explotación que incluían el cobro abusivo en las cantinas o el despido injustificado después de echar la peoná mediante la referencia al “no saber hacer” las tareas del arroz. Para los valencianos, su conocimiento del cultivo arrocero, su trabajo directo en las tablas de arroz es no sólo la clave del éxito en la “conquista” de la marisma sino la base de un “nuevo hombre marismeño” que refleja la articulación entre los principios estructurantes. Como afirmaba uno de nuestros informantes : *“Yo siempre digo que juntándonos todos habíamos creado el verdadero carácter del verdadero marismeño. El verdadero marismeño no es el del caballo almonteño, es el de la Isla del Guadalquivir, un hombre que ha sabido dominar la marisma. El verdadero marismeño es el que ha sabido quitarle a las tierras los armajos y darle piquetes de arroz...el verdadero marismeño es el que sabe encontrar vida en la marisma... el que tiene un color que no es de sol ni de viento sino el color que da el reflejo del sol en las tablas del arroz”* .³⁴

BIBLIOGRAFÍA

BENERIA, LOURDES (1981). “CONCEPTUALISING THE LABOUR FORCE: THE UNDERESTIMATION OF WOMEN’S ECONOMIC ACTIVITIES” EN N. NELSON (ED), *AFRICAN WOMEN IN THE DEVELOPMENT PROCESS*, FRANK CASS, LONDRES, 10-28.

BERNAL, ANTONIO MIGUEL (1994). “ PRESENTACIÓN”, EN *HORIZONTES, REVISTA DE CULTURA*, 1, MARZO, ED. AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO, SEVILLA.

³³. J. A., jornalero, andaluz.

³⁴. A. B., valenciano, agricultor.

- BORDERÍAS, CRISTINA Y ALEMANY, CARMEN. (COMP.).(1994). *LAS MUJERES Y EL TRABAJO. RUPTURAS CONCEPTUALES*. ICARIA, BARCELONA.
- CASTELLS, MANUEL. (1974). *LA CUESTIÓN URBANA*. SIGLO XXI, MADRID.
- (1983). *LA CIUDAD Y LAS MASAS*. ALIANZA UNIVERSIDAD, MADRID.
- DEL MORAL, LEANDRO. (1991).*LA OBRA HIDRÁULICA EN LA CUENCA DEL BAJO GUADALQUIVIR (SIGLOS XVIII-XX)*. *GESTIÓN DEL AGUA Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO*. PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, SEVILLA.
- FUSTER, JOAN (1962) *NOSALTRES, ELS VALENCIANS*. EDICIONS 62, BARCELONA.
- GODELIER, MAURICE. (1989). *LO IDEAL Y LO MATERIAL*.ED.TAURUS, MADRID.
- GONZALEZ ARTEAGA, JOSÉ. (1993.A) *LAS MARISMAS DEL GUADALQUIVIR: ETAPAS DE SU APROVECHAMIENTO ECONÓMICO*. ED. C.P. ANTONIO CUEVAS, CORIA DEL RÍO, SEVILLA.
- (1995.B) “VALENCIANOS Y ARROZ EN LAS MARISMAS DEL GUADALQUIVIR” EN *REVISTA DE ESTUDIOS ANDALUCES*. SEVILLA. PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, nº 19, PP. 67- 97.
- GRANDE COVIAN, R. (1956). *LOS SUELOS SALINOS, SU RESCATE Y APLICACIÓN A LAS MARISMAS DEL GUADALQUIVIR*. MINISTERIO DE AGRICULTURA, MADRID.
- HARVEY,DAVID. (1977). *URBANISMO Y DESIGUALDAD SOCIAL*. SIGLO XXI, MADRID.
- HOBBSAWM, ERIC. 1992. *THE INVENTION OF TRADITION*. CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS, CAMBRIDGE.
- MASSEY,DOREY. (1984). *SPATIAL DIVISIONS OF LABOUR : SOCIAL STRUCTURES AND THE GEOGRAPHY OF PRODUCTION*. MACMILLAN, LONDON.
- MORENO, ISIDORO.(1991). “IDENTIDADES Y RITUALES. ESTUDIO INTRODUCTORIO” EN J. PRAT, U. MARTÍNEZ, J. CONTRERAS E I. MORENO. *ANTROPOLOGÍA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA*. TAURUS,MADRID, PP.601- 637.
- (1993). *ANDALUCÍA: IDENTIDAD Y CULTURA. ESTUDIOS DE ANTRPOLOGÍA ANDALUZA*. ED. LIBRERÍA AGORA. MÁLAGA.
- OJEDA, J. FRANCISCO. (1987) *ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO EN DOÑANA Y SU ENTORNO PRÓXIMO (ALMONTE)*. SIGLOS XVIII -XX. ICONA, MONOGRAFÍAS 49, MADRID.
- (1994). *DOÑANA. PAISAJE Y POBLAMIENTO. EDIFICACIONES EN EL PARQUE NACIONAL*. JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES, SEVILLA.

PALENZUELA, P. (1995) “LAS CULTURAS DEL TRABAJO: UNA APROXIMACIÓN ANTROPOLÓGICA”, EN *SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO*, NUEVA ÉPOCA, Nº 24, PRIMAVERA, PP. 3- 28.

PAUL LEVI, F. Y SEGAUD, M. (1.983). *ANTHROPOLOGIE DE L'ESPACE*. CENTRE GEORGES POMPIDOU, PARÍS.

RODRIGUEZ CARDENAS, MATÍAS (1994). *HISTORIA DE LA ISLA MAYOR DEL GUADALQUIVIR (DESDE SU FORMACIÓN HASTA NUESTROS DÍAS)*. ED. FLORENTINA BOU, SEVILLA .

ZOIDO NARANJO, FLORENCIO. (1973). *ISLA MÍNIMA. ASPECTOS GEOGRÁFICO- AGRARIOS DEL ARROZAL SEVILLANO*. ANALES DE LA UNIVERSIDAD HISPALENSE. PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, Nº 20, SEVILLA.